OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 15 (Rev.)
OC-16-04

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MARIO MARAZZI SANTIAGO, Funcionario Principal de 1527
(nombre) (número de entidad)

INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS DE PUERTO RICO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2014-15, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2014-15.

En San Juan, Puerto Rico 18 de agosto de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. -141-

Jurado y suscrito ante mí por Mario Marazzi Santiago, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Carolina, PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Lic.#2106647.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de agosto de 2015.

Concluido.

ABOGADO NOTARIO

HIRAM RICARDO MORALES LUGO
RUA 10228

Notario Público

RECIBO
HIRAM RICARDO MORALES LUGO
RUA 10228
09264759
9397 07/13/2015 $5.00
$5 Sello y Sistema Legal
52036-2015-07-13-63281658
ejecutivo
copia c pequeña

n vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones icina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr, ontraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del* uentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.